

El Menorquin

Precio de suscripcion.

Precio de los anuncios.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Año I.

Mahon, viernes 13 de agosto de 1869.

Núm. 11.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

PORTE POLITICA.

LA CUESTION DE CONDUCTA.

Asunto es de grande importancia para los partidos políticos fijar su linea de conducta, determinar el procedimiento que dehan seguir para llegar al planteamiento de sus principios desde la esfera del poder. La cuestion de conducta se relaciona intimamente con la cuestion de principios, y puede llegar en circunstancias determinadas a alterarlos o acaso más profundamente de lo que permita el rigor lógico de la doctrina. Porque es preciso tener en cuenta que la cuestion de conducta representa, por decirlo así, el elemento variable, transitorio y des- pnes de todo, esencialmente político, de esas grandes agrupaciones en que se descompone el espíritu de los pueblos.

Pero si la cuestion de conducta es siempre de grande importancia, lo es mucho más en los períodos revolucionarios. Antes del movimiento de Setiembre último, los partidos liberales de España sa- hian fijamente á que atenerse. Era preciso allanar un obstáculo. Era preciso derrocar la dinastia de los Borbones. En lucha abierta con la situacion establecida, nuestro propósito se condensaba en estas palabras: Abajo los Borbones! y nuestro medio era la conspiracion, la prensa clandestina, las juntas revolucionarias. Estábamos completamente fuera de la legalidad, porque la legalidad estaba completa- mente fuera del derecho.

Sin embargo, ya en este período, desde el 22 de junio de 1866, y principalmente desde princi- pios de 1867, surge entre los mismos partidos re- volucionarios la cuestion de conducta con más fuer- za y mas abultadas proporciones que antes de aque- lla gloriosa y tristísima jornada. El 22 de junio de 1866, progresistas y demócratas como animados por el mismo espíritu, lucharon en las calles de Madrid y derramaron sangre en defensa de la li- bertad. Los más intrasigentes demócratas estuyeron al lado del que ha dicho que será el último de los progresistas, es decir, de los más intrasigentes progresistas. Pero después de aquella batalla se complica el movimiento revolucionario; un nuevo elemento, la union liberal, empieza a protestar también en contra de la situacion establecida, y se abrió lógica y necesariamente un período de vaci- lacion, de mutuas complacencias, a la voz que de grandes recriminaciones de lucha interior entre los mismos que andando el tiempo habían de llevar á cabo el movimiento de Setiembre. Y la cuestion de conducta, lo mismo del partido democrático que del partido progresista, que de la union liberal, se determinó no con el criterio especial, exclusivo de uno de estos partidos, sino con relacion á las circunstancias, á la significacion total de las frac- ciones revolucionarias y á la actitud de los elemen-

tos reaccionarios que sostenian el trono de Isabel II. Pues bien, la cuestion de conducta se ha hecho mucho más difícil y complicada desde 1868 que antes de la revolucion. Dentro de los mismos parti- dos coaligados se agitan opuestos intereses que tien- den á dominarse ó á dar á la situacion un impul- so determinado. En frente de los partidos coaliga- dos está el partido republicano que se opone resuel- tamente al establecimiento de la monarquía. En contra de unos y otros se mueven y conspiran los carlistas y los isabelinos, los primeros en defensa de lo que llaman legitimidad, los segundos en de- fensa de la restauracion. Sobre todos pesa con in- mensa pesadumbre la incertidumbre, es decir, a la vez la incertidumbre y la esperanza, el derecho y la fuerza.

La cuestion de conducta no se debe resolver en estos momentos, con relacion á un partido deter- minado, es decir, á sus propios principios, á su exclusiva doctrina. El partido que tal haga se co- locará inmediatamente en situacion de fuerza de verdadera imposicion. Esto ha sucedido al partido carlista. Y no solamente se colocará en situacion de fuerza, sino que determinará en los demás parti- dos un movimiento en sentido opuesto. Así el le- vantamiento del partido carlista ha determinado un movimiento en contra de la reaccion absolutista, en contra de la Iglesia. El levantamiento de la union liberal determinaría un movimiento en favor del partido progresista y del partido republicano. El levantamiento, en fin, del partido republicano de- terminaría un movimiento en favor de la monar- quía.

Tales son las consecuencias á que nos conduce el es- tudio de las leyes generales de la política, aplicada á la situacion actual de España. Tales las considera- ciones que fundan nuestra constante excitacion á los hombres de nuestro partido.

(La Discusion.)

LA MONARQUIA.

Monarquía... odiosa palabra que el nuevo tri- bunal de la ilustracion ha condenado para siempre! Palabra ignominiosa que la humanidad entera debe impedir se consigne nunca jamás en los anales de la historia!

¿Para qué sirven hoy las monarquías? Solo para afrenta y para ignominia de los pueblos.

Estos hombres que se cimen la frente con la co- rona de una nacion, estos hombres que empuñan un cetro y pisan un trono, solo sirven para esclavizar y empobrecer á los pueblos.

No basta que aquella corona sea venerada por los pueblos: no basta no! Es preciso que estos por medio del sudor de su frente contribuyan al soste- nimiento de las mismas, y para ello es preciso darles

la mejor parte del fruto de nuestro trabajo. No basta tampoco que aque cetro que su mano empuña sea por nosotros respetado, sino que es preciso garantilo y consolidarlo por medio del des- prendimiento de nuestros hijos, esto es, por medio de la contribucion de Sangre.

He aquí pues las dos más grandes riquezas de la humanidad depositadas en poder de un solo due- ño, quien reconcentrando además todos los poderes no hace mas que avasallar millones de sus seme- jantes para hacerlos sus esclavos. Lisongeano la vanidad, escitando la envidia, halagando la avaricia, inflamando el resentimiento de unos é irritando las pasiones de todos, acaba por sembrar la discordia y fomentar los rencores en el seno de las ciudades: y cuando los pueblos se hallan aislados con la desconfianza que entre ellos nace; entonces el monarca se aprovecha de aquella debilidad con que leen estos al desunirse para imponerles el yugo de la opresion, y que el dominio de su imperio les pertenece, y tomando á los hombres como há propiedades exclusivas, constituyen en su agrado un sistema de gobierno arbitrario y siempre fraudulen- to, de cuya administracion secreta y misteriosa na- ce aquel su tan bello ideal el despotismo: y luego por medio del despotismo acaban de esclavizar á los pueblos y absorverles todos sus poderes hasta dejar- los en un verdadero y triste estado de opresion y empobrecimiento.

¿De qué sirve pues que los ciudadanos se afanen en hacer grandes y opulentas sus ciudades? ¿De qué sirve amontonar tantas riquezas, si luego tenemos que despreciarlas de ellas para ponerlas en la libre disposicion de un despota? ¿Sirven para qué men- tras los pueblos y las ciudades quedan sumidos en el estado mas completo de miseria y de desolacion, las riquezas que de su seno les han sido estraidas, se aplicadas á los gustos particulares y á los ca- prichos personales de estos seres á quienes llama- mos monarcas?

Por medio del oro de sus vasallos se entregan los reyes á los gustos mas ficticios y á los deseos mas depravados: en lugar de cuidarse de si el po- bre tiene casa, hacen plantar jardines de pensiles donde puedan respirar el aromatizado ambiente que les ofrecen las flores regadas con el sudor de mil frentes; convierten las fértiles campiñas en parques y bosques de caza donde puedan matar su ociosidad; hacen construir suntuosos palacios de marmol y de pórfido para poder ocultar en su recinto todas las intrigas y libertinages de sus aduladores, y por úl- timo, con aquellas tan virtuosas riquezas empuñadas de la actividad del obrado obrero, se hacen const- ruir muebles de oro y coronas de diamantes; y todo para qué? Oh! esto para afrenta y para miseria de la humanidad necesitada! So pretexto de ser religiosos, fundan tambien templos y monasterios, y dotan á una infinidad de sacerdotes viciosos, y para

que abusando de la credulidad de los pueblos ignorantes, y valiéndose de la oscuridad de los templos, hagan hablar y obrar á los Dioses pronunciando oráculos, ejecutando prodigios, ordenando sacrificios, exigiendo ofrendas y prescribiendo fundaciones. Funestas plagas de superstición y escándalo, que con el título de teocracia acaban también por martirizar á las naciones y hacer un triste y vil escarnio de la verdadera y suprema Divinidad.

Solo con la muerte se logra poner un freno á tantas desencadenadas pasiones; pero en cambio viene otro cien veces mas despota que aquel, y su primera mision es hacer levantar sepulcros y monumentos para conmemorar el vano esqueleto de su padre que por espacio de una serie de años, no fué mas que el cruel azote de sus pueblos; y transmitiéndose de grado en grado todas estas instituciones, acaba por ser un manantial inagotable de corrupción y de empobrecimiento.

Mas hoy un consuelo resta á la humanidad doliente: felizmente vamos á entrar á la séptima década de este siglo de luz, y la civilización ha formado ya su tribunal para condenar á los verdugos de la humanidad. La sentencia está ya dada, y próximo á cumplirse el fallo: SE ACERCA EL DIA DE LA EXPIACION DE LOS REYES Y DEL RENACIMIENTO DE LOS PUEBLOS.

Francisco Pons y Cárlos.

EL EJERCITO DE ARGELIA.

Hemos oido asegurar que Napoleon III por un efecto de sus profundos cálculos políticos, se propone retirar el ejército francés que guarnece la Argelia, haciéndole desembarcar y esperar órdenes en un puerto del Mediterráneo.

No nos consta la exactitud de la noticia, así como ignoramos á ciencia cierta el punto de desembarque; pero como cabe en lo posible, dadas las relaciones de amistad que con el emperador francés nos unen, que el puerto elegido pertenezca á España ó forme parte de la frontera marítima, este acontecimiento no puede menos de despertar en nosotros recuerdos de gloria que escitan altamente nuestro entusiasmo y nuestro orgullo nacional.

Con efecto: un ejército francés en territorio español ó en las inmediaciones de nuestras costas, habrá necesariamente de hacer que se levanten magníficas é impotentes ante la vista de los hijos de España las sombras venerandas de Daoiz y de Velarde; las glorias de Bailen asaltarán la mente de los indomables hijos de la patria del Cid, y los que rinden culto á los grandes infortunios que deciden la suerte de los grandes hombres, no podrán menos de pensar en la pelada roca de Santa Elena que sirvió de tumba al primer Napoleon, al gigante del siglo, al César francés que quiso dominar al mundo.

No hay duda, que esta es la época de los recuerdos.

Y ya que del actual emperador de los franceses nos ocupamos, siquiera sea por una cuestion incidental, no podemos resistir á la tentacion de transcribir el siguiente suelto, que recientemente ha publicado nuestro estimable colega *La Independencia Española*.

Dice así: «Sepa el emperador Napoleon de hoy, el ardiente republicano de ayer, que á su raza le está vedado por la Providencia inmiscuirse en los asuntos de raza española; recuerde la desgraciada campaña de 1808 á 1814 y no olvide Méjico y el desdichado Maximiliano. Napoleon debe leer en la fron-

tera de España un lema que dice «Noli me tangere.» España ha sufrido graves trastornos y ha estado por largos años aprisionada por una serie de reyes, ó despotas ó imbeciles; pero España no es ni ha sido nunca una nacion degradada, y con la misma arrogancia que desarmada y pobre, desafió el colosal poder de Napoleon el Grande, hoy que tiene el mismo vigor y cuenta con mas elementos, no sufrirá los insultos de Napoleon el menor grande.

«A las armas opondrá las ideas y á las ideas ni pueden resistir los despotas ni vencerlas los mas fuertes ejércitos.

«Con mucha insistencia corre el rumor de que el emperador Napoleon está apoyando de un modo público y notorio, á los partidarios del novísimo pretendiente.

«Todos los antecedentes y todas las tendencias del paladin del poder personal en Europa, del rival de los antiguos Césares austriacos y de los modernos autócratas de Rusia, vienen á apoyar estos rumores:

«Creemos que el gobierno español debe hacerle entender de una manera clara y terminante la conducta que tiene derecho á esperar del gobierno francés.

«España no es una nacion insignificante, su poder no es tan sumamente pequeño que no pueda hacerse respetar en el exterior, mucho mas cuando no hay la mas mínima agresion por su parte.

SUEÑOS MONÁRQUICOS DEL TERSO.

Cartas de Francia nos dicen que antes de entrar los carlistas en campaña celebraron los principales hombres del partido una reunion presidida por el niño Terso, en la cual se adoptaron las siguientes resoluciones para el caso en que triunfaran:

1. Suspender el pago de los intereses de la Deuda creada desde 1833.
2. En la imposibilidad de devolver al clero los bienes desamortizados, reconocer á su favor una Deuda igual al valor de dichos bienes, cuyo interés de 3 por 100 debe ser objeto de un impuesto especial á los poseedores de fincas nacionales.
3. Restablecer las comunidades religiosas en los conventos que no se han vendido y que hoy están ocupados por oficinas del Estado, ayuntamientos, escuelas, etc.
4. Dar una indemnizacion á los jesuitas en pago de los perjuicios que les ocasionó su última expulsion.
5. Suprimir la libertad religiosa y estrañar del territorio á todos los que se significaron desde setiembre en la propaganda protestante.
6. Conceder grados y empleos en el ejército carlista á los oficiales y gefes isabelinos que lo deseen.

Y 7.º Asignar una pension decente á la familia de D. Isabel.

Esta última resolucion ha sido propuesta por el Terso, que quiere dar así una prueba de magnanimidad.

(La Soberania Nacional.)

CRONICA LOCAL.

Mahon 12 Agosto de 1869.

Ventajas de la instruccion libre. Verdaderamente nos tiene maravillados la afición

que se ha desplegado desde la revolucion entre las familias necesitadas por lo tocante á la instruccion, y nada lo demuestra mas que las diferentes clases que se han abierto en casas particulares, siendo de notar la *Escuela Propagandista del Club republicano federal* y mas que todas la *Escuela libre de la Sociedad Evangélica*, dirigida por D. Francisco Tuduri de la Torre. Esta última, gratuita, cuenta hasta la fecha 192 discipulos inscritos, sorprendiendo los adelantos de estos y el orden y compostura con que está montado dicho establecimiento. Otro dia nos ocuparemos mas detalladamente del mismo pues no podemos menos de quedar reconocidos al citado señor Tuduri por el bien que reporta á la sociedad y especialmente á la clase pobre de Mahon.

A ser ciertas las siguientes espresiones que se atribuyen á una Autoridad de esta isla, no encontraríamos palabras para censurar la conducta de esta misma Autoridad.

Autoridad: Los republicanos de Mahon hacen como las mugeres, se ponen detrás de una esquina para gritar viva la republica. El que es republicano no ha de empuñar un fusil y echarse en medio de la calle á victorearla.

Los oyentes: (Silencio completo.)

Ahora nos permitiremos tambien algunas palabras reservándonos para otro dia ser mas estensos. No conoce sus deberes el que provoca y escita á la rebelion; esto y no otra cosa se desprende de lo que ha dicho la mencionada Autoridad. En cuanto á los republicanos tenemos trazada nuestra linea de conducta, presenciámos con mucha calma como se originan ciertos acontecimientos y el modo como se desenvuelven. En dos manifestaciones numerosísimas que recorrieron las calles de esta ciudad fuimos victoreado la Republica; la hemos victoreado en el teatro y en los clubs, porque el *Viva la Republica* es legal, es constitucional. Lo que no es legal ni constitucional, y menos en boca de una Autoridad, la amonestacion para que se empuñe un arma y....

Basta por hoy porque hay momentos en que á pesar nuestro recordamos haber leído á Charles Nodier que dice: «cuando la justicia es una palabra, la venganza llega á ser un derecho.»

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alayor durante el mes de junio último.

Sesion del 3 de junio.

Se acordó el pago de 44261 milésimas que han importado los gastos de socorros domiciliarios durante el mes de junio.

Se concedió permiso á D. Juan Palliser para recoger las aguas de la calle Menor y conducir las á su cisterna por medio de una acequia cubierta.

Sesion del 8 de junio.

El ayuntamiento se enteró de un oficio del señor Gobernador de la provincia invitándole á nombrar personas que en representacion del mismo asistan al acto de la promulgacion de la Constitucion en la capital de la provincia, dándole noticias de las funciones con que acuerde solemnizar dicho acto; acordando el ayuntamiento solemnizar tan fausto suceso con repique de campanas, «Te-Deum» iluminacion, música y fuegos artificiales.

Sesion del 10 de junio.

Se acordó solemnizar la fiesta cívica de San Pedro segun uso y costumbre inmemorial nombrando al efecto mayordomos de dicho Santo, y encargando su panegirico á don Juan Brú por haber sido el ayuntamiento aprobó despues el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de mayo último.

Sesion de 17 de junio.

Se acordó oficiar de nuevo al señor ecónomo de esta parroquia para que contestase de un modo terminante a la invitación que con fecha 14 de este mes se le pasó para que cantara la comunidad de presbíteros el «Te-Deum» acordado, en vista de la contestación indefinida que dió dicho ecónomo a la citada invitación.

Sesion del 18 de junio.

Se dió cuenta al ayuntamiento de un oficio del señor ecónomo de esta parroquia en que despues de copiar otro del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, se niega categoricamente a cantar el «Te-Deum» acordado por este ayuntamiento quien acordó consignar en el acta, haber visto con desagrado el contenido del citado oficio, copiándolo literalmente en dicha acta para tenerlo presente en su caso. A los diez de julio de 1869.—El presidente Lorenzo Pons.—P. A. del A.—Basilio Pons y secretario.

Ayer se hablaba sobre la próxima llegada a nuestro puerto de buques de la escuadra española. Segun las noticias que juzgamos mas fidedignas, estos no debian llegar hasta mañana sábado, por servir dichos buques de escuela práctica y tener que verificar antes algunas evoluciones. A la hora de entrar en prensa el presente número, no habia llegado aun el vapor-correo Menorca.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santos Hipólito y Casiano obispo, mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santa de mañana.

San Eusebio presbítero y confesor.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with columns: Dias, Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centígrado (Máx., Min.), Higrometro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media, Vientos a las 9 h. mañana, Fuerza sobre un metro cuadrado en kilg.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale a las 5 h. y 10 ms.—Pónese a las 6 h. y 59 ms.

LUNA.—Sale a las 11 h. y 54 ms. de la m.—Pónese a las 10 h. y 22 ms. de la m.

ORDEN DE LA PLAZA del 12 de agosto de 1869.

Servicio para el 13. Gefe de día: D. Julio Cirer y Vela, Comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquín Trujillo y Sánchez-Valverde.

GACETILLA.

LA MONJA DE CRACOVIA.

Sobre este lugubre asunto encontramos en la América Latina los siguientes horribles detalles. En todas partes son iguales los conventos, en todas partes, a la sombra de esos siniestros edificios se esconden escenas espantosas ó repugnantes.

«Se ha hecho un horrible descubrimiento deshonoroso en el más alto grado para la comunidad religiosa en que el hecho ha tenido lugar.

En el convento de monjas carmelitas de la ciudad de Cracovia (Polonia austriaca) se tenia reducida a la más extrema necesidad, a la desnudez, al hambre, y en medio de los horrores de un infecto y oscuro calabozo y de una completa incomunicación durante VEINTIUN años a una monja.

La noticia de esta maldad ha producido grande efervescencia en el pueblo.

La muchedumbre ha tratado muchas veces de forzar la entrada y penetrar en el convento. Despues de haber sido rechazada se dirigió a otros conventos, principalmente al de los jesuitas, cuyas ventanas rompió insultando al rector.

Hé aquí lo que sobre este horroroso descubrimiento y sus consecuencias, traducimos de la Prensa de Viena.

«El obispo, Sr. de Calecki, habia vacilado al principio en autorizar a las autoridades judiciales a penetrar en el convento; creia que la denuncia anónima no era más que una burla. Pero el juez de instrucción insistió tanto que el prelado designó al presbítero Spítal para acompañar al magistrado. El nombre de la persona secuestrada era indicado por el denunciador. Ella se llama Bárbara Ubrik. Al entrar en el convento, el juez dijo que le permitiera hablar con Bárbara. La conserje retrocedió al oír pronunciar este nombre y dijo balbuceando: «Eso no es posible.» Trató de alejarse con otra monja; pero el magistrado les ordenó en nombre de la ley, que se quedaran y le indicaran la celda donde la hermana Bárbara está secuestrada, lo que tuvo lugar.

Esta celda está situada al lado de los comunes; la ventana está cubierta por una obra de mampostería y una pequeña abertura permite que penetren unos escasos rayos de luz. La puerta doble está provista de un postigo que sirve probablemente para pasar el alimento a la pobre secuestrada. La celda tiene una longitud de siete pasos y una anchura de seis.

En esta ratonera oscura infectada por la vecindad de los comunes, estaba acurrucada una mujer completamente desnuda, de aspecto salvaje, medio loca, que al ver, despues de tantos años, luz y seres vivientes, juntó las manos y exclamó llorando: «Tengo hambre: tened compasion de mí; dadme carne; yo seré obediente.»

La celda no encierra mas que un monton de paja, excrementos humanos y un plato conteniendo patatas podridas. En vano se busca allí una cama, una mesa ó una silla. Y es allí donde yacia Bárbara desde 1848.

El aspecto de esta desgraciada criatura medio embrutecida, con el cuerpo cubierto de inmundicias y las piernas encogidas, con las mejillas huecas, con la cabeza sucia y completamente rasurada, con la mirada lúgubre y fija, era espantoso;

El magistrado ordenó que se cubriese a Bárbara con una camisa, y fué en seguida a llamar al obispo. Al aspecto de la víctima, el prelado se mostró profundamente conmovido. Recurrió a las monjas y les hizo muy vivos reproches. «¿De qué modo

practicais vosotras la caridad! Así contais entrar en el reino de Dios! Vosotros sois demonios y no mujeres!

Y cuando las monjas trataban de disculparse: «¡Callaos miserables, ocultaos a mi vista! Sois la vergüenza de la religion... ¡Idos!

El obispo suspendió inmediatamente al confesor y a la abadesa, que pertenece a una de las familias más ilustres de Polonia.

Cuando Bárbara estuvo a punto de dejar el convento, preguntó con ansiedad si se quería sepultarla de nuevo en su prision. Interrogada sobre la causa de su suceso, respondió «Yo he violado el voto de virginidad; pero aquellas (volviéndose con una expresion indescriptible hacia sus hermanas), aquellas no son más puras que yo, y no son tampoco ángeles de candor.» Cuando vió al confesor, casi le aterró, exclamando: «¡Miserable!» Y le dirigió otros epítetos que la decencia no permite reproducir.

Se ha trasladado a Bárbara a un hospital. Se ha abierto una informacion judicial, pero como las monjas tienen el rostro cubierto de velos espesos, el juez ignora a quien se dirige. El obispo, segun dicen, hará cerrar el convento. La justicia ha ordenado el arresto de la abadesa y de su reemplazante.»

A una muchacha LINDA.

(Seguidillas para cantarse con acompañamiento de guitarra.)

Eres niña tan linda, tan linda y buena

que estoy enamorado de tus lindezas.

Tu linda boca

es boquita de mieles linda y graciosa

Tus ojos son tan lindos como los cielos

lindas son tus mejillas, tu cuello es bello.

Lindas tus manos linda tu cabellera;

por linda te amo.

III. En vano de ti huyó, doquier te veo,

linda siempre y graciosa hasta en mis sueños.

Y me estasio, al contemplar tu rostro gracioso y lindo.

IV. ¡Ay niña! tus lindezas me han cautivado;

me veo esclavo. Muchacha linda,

prespo por tus lindezas paso la vida.

Cantaclaro.

Dicen los caristas que su jefe se llama «Dios mismo».

Parécenos, pues, que «Don Dios mismo» va a morir fusilado.

El sábado próximo día 14 del corriente se hará en pública subasta en la Plaza de la Constitución...

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Lotería Nacional.

Pasado mañana se cierra el despacho de billetes respectivos al sorteo que se ha de celebrar el día 16 del actual. Mahon 13 agosto de 1869.—Juan Rodriguez.

Se desea comprar, siempre que sea a un precio muy módico, una mesa escribana grande, un armario-librería y algunos otros muebles que se hallen en buen uso.

Informarán en la calle de Deyá, n.º 32. 3a

PARA VENDER.

Está a pública licitación una casa sita en esta ciudad, calle de Padilla, antes de la Reina, núm. 6, perteneciente a la herencia de D. Juan Baus. Las condiciones obran en poder del pregonero público. 5

Biblioteca moral de las familias.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA,

(Segunda edición.)

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Sabida es la reputación y el aprecio que ha sabido adquirirse en poco tiempo el SR. ESCRICH, y estamos persuadidos que no será sospechoso un libro escrito por el autor de El Cura de Aldea, El Mártir del Gólgota y el Corazon, en la mano.

Constará de dos tomos y se publicará por entregas de ocho paginas en 4.º al precio de UN CUARTILLO DE REAL cada entrega. Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

MISTERIOS

INQUISICION DE ESPAÑA

M. DE FERREAL,

con notas históricas

DE MANUEL CUENDIAS.

LOS MISTERIOS DE LA INQUISICION Y EL FRAILE formarán un volumen de unas 600 paginas, folio menor, y su precio solo será en toda España el de MEDIO REAL la entrega de ocho paginas, repartiéndose cuatro entregas cada semana, y en cada dos repartos se regalará una magnífica lámina dibujada por el eminente artista Sr. Planas.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta, Norte, núm. 1, donde está de manifesto la primera entrega.

El sábado próximo día 14 del corriente se rematará en pública subasta en la Plaza de la Constitución a las doce de la mañana, siendo la postura com-

petente, el Molino de viento y sus casitas anejas, situado en la Esplanada de esta ciudad a tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público y en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga.

ELEMENTOS

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible a los principios de la Gramática general, por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Después de algunas nociones preliminares en que se dan a conocer los caracteres que distinguen las nueve partes del discurso unas de otras, está dividida esta obra en cuatro partes, a saber:

- 1.ª En nueve capítulos se esplican las propiedades y accidentes de las partes del discurso que son declinables y se indican las que por ser indeclinables no admiten variación.
 - 2.ª Análisis gramatical; casos del nombre en la lengua latina; descomposición de la proposición en todos sus elementos; análisis del discurso y su descomposición en sentencias y proposiciones, ó sea análisis lógico, régimen y figuras gramaticales.
 - 3.ª Sintaxis; diferentes arreglos de una proposición; reglas para la construcción de las frases; concordancia de las partes del mismo.
 - 4.ª Escritura; escritura hieroglífica; origen de su invención; escritura silábica, origen de su invención y lo poco que pudo contribuir a los progresos del entendimiento humano; escritura alfabética; miras que pudieran conducir a sus inventores a este admirable descubrimiento; defectos de los actuales alfabetos y modo de corregirlos.
- Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, a 5 Rvn. el ejemplar.

LIBROS

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Véndense en la Quincallería frente del Carmen, núm. 15.

EL JUDIO

ERRANTE,

por EUGENIO SUE.

Precio: UN CUARTILLO DE REAL cada entrega.

Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA.

Biblioteca Revolucionaria.

RESEÑA HISTÓRICA

LAS MONARQUIAS ESPAÑOLAS.

Un folleto DOS REALES. Se admiten pedidos en esta imprenta.

LIBROS DE LANCE.

Los 300.000 Duros. 40

Diccionario francés-español y vice-versa, por D. Vicente Salvá, 1.º tomo. 40

Diccionario de la lengua castellana, con las correspondencias catalana y latina, por D. Pedro Labernia, 2.º tomo. 60

En esta IMPRENTA informarán.

GALERIA POPULAR.

Admon. calle Beatas, 12, pral.—Madrid.

Publicación de toda clase de obras científicas, literarias y de recreo. Traducción del castellano de todo aquello que merece ser conocido y que ha estado prohibido por la censura hasta ahora. Colección escogida de lo más notable que se escriba en España y en el extranjero. Todos los géneros y todos los autores. Ediciones económicas. Instrucción y diversion para todas las clases. Gran economía en el precio.

Prospecto.

La libertad de imprenta brinda con sus beneficios a las empresas editoriales. Ha desaparecido la censura, y la revolución llevada a cabo en España con tanta gloria ha abierto nuevos caminos a la publicación. Aprovechar esta aurora de libertad para instruir deleitando; tal es el objeto que la GALERIA POPULAR se propone.

Ya no hay trabas para el pensamiento. La libertad de la conciencia y la tolerancia religiosa han hecho imposibles en nuestro suelo las prohibiciones en materia de libros de filosofía.

Las dos primeras obras con que nos proponemos inaugurar nuestra Empresa responderán cumplidamente a este pensamiento. La una será debida a pluma del reputado escritor D. Roberto Robert.

LOS CACHIVACHES DE ANTAÑO

EVANGELIOS ANOTADOS

Un Cuartillo de Real cada entrega y se repartirán ocho cada semana.

Puntos de suscripción. — Madrid, en la Administración, calle de las Beatas, 12, pral. Provincias, en todas las librerías del reino y en casa de los correspondientes de esta Empresa. Mahon, en la Imprenta de este periódico, NORTE, 1.

Biblioteca del Pueblo		E. Renan.	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12

VIDA

JESUS

Historia de los orígenes del cristianismo y de todos los demás Cultos.

Constará de 60 a 60 entregas de ocho paginas a MEDIO REAL cada una.

Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA. MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.